

San Salvador, San Salvador 30 de Agosto de 2022

Señores  
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.  
Presente.

Estimados Señores:

Yo \_\_\_\_\_ mayor de edad,  
del domicilio de \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, actuando en nombre y representación, en mi calidad de (Presidente de la Junta Directiva o  
Administrador Único) \_\_\_\_\_ de la Sociedad nombre jurídico, por este  
medio autorizo al Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., a:

1. Compartir información personal y crediticia, con la Agencia de Información de Datos INFORED, autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero.
2. Investigar el comportamiento crediticio y la información proporcionada por mí, sin que esto represente un compromiso para la aprobación del crédito, tanto con las personas naturales como con entidades o personas jurídicas, incluyendo aquellas que recolectan, registran, procesan y distribuyen datos referentes al comportamiento crediticio de las personas.
3. Adicionar y actualizar cualquier dato personal proporcionado por mí, incluyendo los de esta solicitud y cualquier otro dato que requieran en un futuro respecto de mi persona las entidades antes mencionadas, para los usos que estimen convenientes, abarcando a las entidades que colaboran con el banco en la prestación de servicios complementarios y/o tercerizados como el envío de mensajería y envío de correspondencia.
4. Conservar esta información y las constancias en sus archivos, así como para que confirme la información recolectada por las vías que considere convenientes.
5. Compartir con la Agencia de Información de Datos INFORED mi número telefónico y correo electrónico.

SI  NO

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo Electrónico: \_\_\_\_\_

Lo anterior, en relación con las operaciones bancarias que tenga con el Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. con calidad de \_\_\_\_\_

(Deudor, Fiador y Codeudor solidario o hipotecante)

Atentamente,

\_\_\_\_\_  
**Nombre y Firma del Representante Legal**

**DUI:** \_\_\_\_\_

**NIT:** \_\_\_\_\_

**NIT de la Sociedad:** 1232-545435-555-6

En cumplimiento al Art. 17 de las "Normas técnicas para la Autorización, Registro y Funcionamiento de las Agencias de Información de datos y de los servicios de información sobre el historial de crédito de las personas", informamos al cliente que proporcionar los datos de número telefónico y correo electrónico le permitirá recibir alertas y notificaciones, mediante servicio de mensajería instantánea respecto a la revisión de su historial de crédito, quejas, reclamos efectuados en los puntos de consulta y/o centro de resolución de quejas.